

PARTE SEGUNDA

Estado religioso del enfermo.

Los deberes de la enfermera varían según la gravedad del mal, la inminencia del peligro, las disposiciones religiosas del paciente.

El modo de obrar se conformará con estas diversas circunstancias. Un celo indiscreto puede ser fatal. La prudencia y el tacto, unidos al amor de Dios y de las almas, ayudados de la oración, son los mejores inspiradores.

A fin de ayudar á vencer las dificultades, damos algunos consejos, algunas reglas, algunos principios que pueden ser aplicados en cada caso particular, introduciendo las modificaciones exigidas por las circunstancias.

CAPÍTULO PRIMERO

El peligro.

Cuando no hay ningún peligro, ó cuando éste es remoto, no es menester mostrar excesivo afán en lo que concierne al alma. Demasiada precipitación hace infructuoso el celo más ardiente. La enfermera prodigará al cuerpo todos los cuidados posibles, y de este modo ganará la confianza del enfermo, quien, por lo general, estima en más los socorros corporales, que la solicitud que los que le rodean le demuestran por sus intereses espirituales. Aproveche una palabra, cualquier ocasión favorable para elevar el alma á las regiones de lo sobrenatural.

El enfermo exclama: «¡Dios mío, cuánto padezco!» La enfermera debe aprovechar esta invocación á *Dios* para inspirar confianza y obtener una oración, un acto de arrepentimiento.

Poco á poco se le inspirarán buenos pensamientos, piadosas reflexiones, que darán por resultado algunas prácticas religiosas. Cada uno de estos actos será una fructífera semilla depositada en la tierra: la gracia divina, ganada con las oraciones de la enfermera, hará germinar el grano.

La labor de la enfermera será muy difícil cuando se trate de un enfermo educado fuera de toda idea religiosa. En estós casos, debe esperar que la oración y la gracia le sugieran las palabras que ha de decir y los actos que debe realizar.

No han de extremarse tanto las precauciones con los enfermos habituados á las prácticas religiosas, con las personas piadosas. Sin embargo, hasta con éstas es necesario obrar con prudencia, sobre todo si se observa que las palabras no encuentran eco en el alma.

Conversando con el paciente, encontrará la enfermera mil ocasiones propicias para deslizar una palabra piadosa útil al alma y por consiguiente al cuerpo, pues nadie ignora que hasta los médicos menos religiosos comprueban á diario la salutífera influencia de la religión sobre el enfermo.

De esta suerte, cuando el peligro no es inmediato, el enfermo se prepara, sin violencia y por propia inclinación, á poner en orden sus intereses espirituales. Los obstáculos que le detienen generalmente son: una especie de temor mal fundado á que se le crea más enfermo, el respeto humano y el retraso sugerido por la falta de valor para llevar á cabo un acto penoso que requiere algún esfuerzo.

A la enfermera no le será difícil destruir estas objeciones, y, una vez dado el *paso*, el enfermo no sabrá cómo expresar su agradecimiento por la dicha inefable que se le ha proporcionado.

Cuando el enfermo ha de sufrir una operación quirúrgica, es indispensable determinarle á que se prepa-

re para la Confesión, y, si fuera posible, para recibir la santa Comunión. Sometida esta cuestión á informe de la sociedad médica de los santos Cosme y Damian, de París, fué resuelta en sentido afirmativo por unanimidad, teniendo en cuenta el peligro que existe siempre en semejantes circunstancias.

A pesar de los prodigiosos éxitos obtenidos por la cirugía, los accidentes son aun frecuentes.

¿Qué conducta se debe seguir cuando el peligro es inmediato? «Es una gran crueldad, decía Luis XIII, gravemente herido, en un viaje que hizo á Lyon, no advertir á un enfermo cuando se le ve en peligro. Del mismo modo que el hombre que se aproxima sin saberlo á un precipicio, se perdería irremisiblemente, si no se le avisa el peligro, el que se acerca á la muerte puede caer en el eterno abismo si no se le avisa á tiempo.» Nada tan cierto.

La dificultad está en abordar cuestión tan grave. La enfermera anunciará, con las necesarias precauciones, el peligro á la familia, é indicará la conveniencia de avisar á un sacerdote. Si se opusieran á cumplir este deber graves razones, la enfermera procurará suplir la acción del sacerdote por otros medios; pero teniendo cuidado de que el párroco, responsable del alma de sus feligreses, sea avisado. Bueno será también, si hay ocasión, llamar á un sacerdote amigo de la familia, cuya presencia será más agradable. Si se dispone de tiempo, se deberá preparar gradualmente al enfermo, haciéndole comprender la gravedad de su estado é induciéndole á pensar en la eterni-

dad. La enfermera recurrirá á la oración para suplicar para sí las luces de que ha menester en estas penosas circunstancias, y para el moribundo la gracia necesaria.

El temor de causar enojo al enfermo, de asustarle ó de contristarle al hablarle de los últimos sacramentos, no tiene gran fundamento. Muchos enfermos (la experiencia lo prueba) sólo esperan esta proposición para determinarse á recibir los sacramentos; más aún, desean vivamente que se les haga la proposición.

¡Qué terrible es ese mal entendido cariño de ciertos parientes que no quieren que se avise al sacerdote, para que el enfermo no se de cuenta de su estado! Con el pretexto de amarle, ponen en peligro lo más valioso, la salvación del alma del enfermo.

Si el tiempo apremia y el enfermo está expuesto á morir antes de que llegue el sacerdote, procure la enfermera conservar la calma, y reanime, con persuasivas palabras, los sentimientos religiosos del moribundo, tratando de excitar en su corazón el arrepentimiento de las faltas cometidas y el deseo de recibir el perdón; cuide sobre todo de sugerirle actos de amor á Dios.

Se puede hablar al enfermo de éste ó de parecido modo: «Sufre V. mucho: su estado es grave. Mientras llega el sacerdote, pida á Dios el perdón de los pecados. Diga conmigo: «Señor, me pesa haberos ofendido. ¡Sois tan bueno! ¡Cuánto tardo en recibir la absolución!» «Señor, creo en Vos, espero en Vos, os amo con

todo mi corazón. ¡Dios mío, hágase vuestra santa voluntad! Acepto cuanto os sirváis enviarme, etc.»

Estas aspiraciones se formularán con lentitud, dejando de una á otra un pequeño intervalo, á fin de que el enfermo medite bien las palabras, y para que pueda repetir las sin fatigarse.

Si el tiempo lo permite, se añadirán algunas invocaciones á la santa Virgen, á San José, etc.

Aun cuando el enfermo parezca haber perdido el conocimiento, será útil obrar así. Es posible que comprenda lo que se le dice, y que las palabras piadosas despierten en su alma la contrición perfecta, sin la cual no hay esperanza de salvación, cuando se está en pecado mortal. Estas exhortaciones deben preceder siempre á la recitación de las oraciones de los agonizantes ó á cualquiera otra oración.

La misericordia divina es infinita. Nunca debemos perder la confianza, pero ¡ay! cuando falta el arrepentimiento, esta misericordia no conduce al cielo.

CAPÍTULO II

Las disposiciones religiosas.

Cada enfermo está dispuesto de distinto modo respecto á la religión. Sin embargo, es posible establecer categorías en las que comprenderemos los diferentes enfermos.

Los clasificaremos del siguiente modo: los herejes, los malos católicos ó impíos, los católicos que no practican ó indiferentes, los católicos que cumplen sus deberes religiosos.

1.º LOS HEREJES.—Si la enfermera no está convencida de que obran de mala fe; si, por el contrario, tiene motivos para pensar que creen verdadera su religión, no será prudente aprovechar los momentos en que padecen, cuando están enfermos, para entablar discusiones y pedirles que abjuren sus errores. La enfermera se limitará á mostrarse solícita, complaciente, buena, muy fiel á sus deberes religiosos. El ejemplo será la más elocuente predicación. Oportunamente, de cuando en cuando, se excitará al enfermo á arrepentirse de sus faltas, y se tratará de hacerle realizar actos de contrición perfecta. Si la enfermera es interrogada por el paciente sobre puntos de religión, se limitará á respon-

der á las preguntas. Pero cuando advierta (lo que no sería extraño) que se trata de ponerla en un aprieto, objetándola con textos de la Biblia, la enfermera rogará cortesmente al paciente que se dirija á un sacerdote, si quiere ilustrarse en los misterios de la religión católica, y le propondrá avisar á uno con este objeto.

Cuando los herejes son visitados por sus ministros, lo mismo si se trata de recitar oraciones que de administrar sus falsos sacramentos, la enfermera religiosa debe retirarse. Por ningún motivo transigirá en este punto.

Cuando una religiosa asista á un niño no bautizado ó bautizado por ministros protestantes, debe consultar á un sacerdote y seguir sus consejos. Si la muerte es inminente, debe hacer todo lo posible por asegurar al niño enfermo la gracia del bautismo.

Recordaremos, para caso de necesidad, la fórmula del bautismo. Se vierte sobre la cabeza del niño agua común, pronunciando estas palabras: «Yo te bautizo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo».

Si el niño hubiera ya recibido un bautismo dudoso (por ejemplo, si hubiese sido bautizado por un ministro protestante), se le bautiza de nuevo *sub conditione* en estos términos: «Si no has sido bautizado, yo te bautizo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo».

2.º Los infielos. — ¡Cuántos hay que, renegando del bautismo que han recibido, viven combatiendo contra

la religión! La educación, las malas lecturas, las pasiones, el ambiente en que se han movido, han hecho germinar en su corazón el odio á Dios, y han puesto en sus labios la blasfemia y toda suerte de horrores contra el catolicismo. Obran con el constante propósito de destruir la fe de los otros. La vista del sacerdote excita su rabia. Muchos hay que hasta tienen dada orden de que cuando estén enfermos no se consienta que se acerque á su lecho un sacerdote, que no le asista en sus últimos momentos, ni conduzca su cuerpo á la última morada.

Una hermana de la caridad, que ama á Dios y á las almas, recibe harto pesar al encontrarse cerca de uno de estos enfermos. ¿Debe desalentarse? El verdadero celo no conoce obstáculos; por el contrario, se crece ante las dificultades; nada le parece imposible. La enfermera duplicará las atenciones delicadas; se esforzará por ser cariñosa, rogará é inducirá á la oración; debe aprovechar cuantas ocasiones se le presenten para arrancar un alma del infierno. Dios ayudará á la religiosa, y muchas veces cambiará sus penas en dulces consuelos. Uno de estos impíos había empleado toda la influencia que le daba su elevada posición social, en trabajar contra Dios y su Iglesia. Enfermó, y la familia reclamó los servicios de una hermana de la caridad, para cuidar al paciente por las noches. El enfermo blasfema continuamente; la religiosa aparenta que nada oye, y se muestra cada vez más abnegada, sin escatimar ningún trabajo, ninguna fatiga para aliviar los padecimientos del desgraciado.

Este acaba por conmovirse ante tanta bondad. «¿Hermana, pregunta un día, cómo podré probarla mi agradecimiento?—«Yo amo al Dios á quien usted ultraja, responde la religiosa. El mayor placer que podría usted proporcionarme sería no volver á blasfemar». El enfermo lo promete. La costumbre adquirida le hace faltar con frecuencia á su palabra: inmediatamente se excusa. El pecador empieza á convertirse. Cuando se siente morir, manda que se aproximen á su lecho todos los que estaban á sus órdenes, y les pide perdón por el escándalo causado con su conducta y malos consejos. «Lamento, dice, mis yerros, y os aconsejo que os convirtáis como yo lo he hecho. Nunca he sido tan dichoso, á pesar de mis atroces padecimientos.»

¿Y si el enfermo se niega á recibir los sacramentos? Entonces es preferible no insistir con terquedad, sino rogar mucho á fin de obtener su conversión.

En estos casos difíciles el celo inspirará la conducta, y moverá quizás á los parientes del moribundo, y muchas veces al médico, á adoptar medidas espirituales. Por ventura son muy pocos los médicos que dejan voluntariamente morir á un enfermo sin los socorros de la religión. El sacerdote debe estar al corriente de cuanto se relaciona con el alma del enfermo, para que sea más hacedera su tarea de procurar el bien eterno al infortunado pecador.

Si se aproxima el último momento, será conveniente no dejar que el enfermo ignore el peligro en que se halla. Una vez cumplido este deber, no ha de insistir

la religiosa, pero debe rogar con nuevo ardor, sin olvidar los cuidados y las atenciones corporales.

3.º **LOS INDIFERENTES.**—En nuestra época son muy numerosos. Los bienes terrenales han hecho olvidar al hombre la dicha celeste; los intereses materiales se han sobrepuesto á los del alma. Durante la enfermedad, la conciencia recupera sus derechos con mayor fuerza. Pero no es cosa fácil volver á las prácticas hace largo tiempo abandonadas. No se acierta á tomar una resolución. El enfermo trata de forjarse ilusiones, se persuade de que no está en peligro, de que su arrepentimiento no es urgente, que podrá confesar después, cuando esté restablecido. Por lo general, ciertas confesiones le causan tormento.

Si el peligro no es apremiante, no es prudente comenzar abordando esta cuestión. La enfermera debe, ante todo, procurar conocer al enfermo á quien va á asistir; es preciso que los cuidados dirigidos al cuerpo permitan esperar al alma. Lo que más importa es conocer el verdadero obstáculo, que, una vez descubierto, podrá combatirse mejor.

¿Asusta la confesión? La enfermera debe tener á su disposición algunos relatos á propósito para probar la falta de fundamento de este temor. Hablará al enfermo de cuán desgraciada es el alma cargada de pecados y atormentada por los remordimientos; la absolución devuelve la calma y la paz. Se puede comparar la confesión á un trabajo que es preciso hacer, y que, una vez terminado, produce inefable satisfacción. «¿Qué di-

choso soy, me decía un pecador después de haberse convertido! ¡Qué gran peso me he quitado de la conciencia! Me siento gozoso.»

«*¿Qué pensará de mi el sacerdote?*»—Si el médico del cuerpo tiene compasión de sus enfermos, ¡con cuánta más razón no se apiadará de ellos y se afanará por salvarlos para la eternidad el médico espiritual! Cuánto más y mayores sean las culpas de un penitente, mayor será la alegría del confesor, por él mismo, por Dios y por el penitente, de haber apartado un alma de un peligro tan grande. Las confidencias penosas engendran sincera compasión y franco afecto.

«*Pero yo no puedo perdonar.*»—¿Si encontrara V. á uno de sus enemigos muriendo de hambre ó herido en un camino, falto de todo socorro, le negaría el suyo? Tiene V. el corazón demasiado bueno para no imitar al samaritano del Evangelio. No se tenga por más malo de lo que es. Ya arreglará este asunto con el señor párroco.

«*Pero estoy en malas relaciones con el párroco.*»—¡Poco importa! hay otros sacerdotes. El párroco sería el primero que le propondría otro confesor, si creyera que con esto le causaba á V. placer.

Algunas veces, después de haber agotado todos los argumentos, el enfermo responderá: «*Mi estado no es tan grave. Cuando me haya curado, me confesaré.*»—Se le debe contestar: Ha de cumplir V. este deber estando sano, pero con mayor motivo ha de cumplirlo estando enfermo, porque todas las enfermedades pueden agravarse. Además, así acelerará la curación. La

calma de la conciencia, la paz del alma producen siempre beneficiosa influencia en el cuerpo.

«No puedo hacer exámen de conciencia.»—No se inquiete por eso: el confesor lo arreglará.

Si el enfermo pide entonces un plazo y el peligro no es inminente, no hay inconveniente en acceder, pero teniendo cuidado de determinar bien su duración. La enfermera debe dar cuenta al sacerdote de lo que se ha decidido.

4.º LOS BUENOS CATÓLICOS.—Tan luego como la enfermera comprenda que hay peligro, aconsejará al paciente que se cuide del alma. Se llamará al confesor, y se acordará cuando se han de administrar los sacramentos.

Hasta con estos enfermos es preciso obrar con cierta reserva, si no se conoce bien el terreno que se pisa. La enfermera tendrá en cuenta ante todo las costumbres del paciente y el grado de su fervor religioso.

Le presentará la enfermedad como una expiación y una prueba. Le excitará á la resignación y á la confianza en Dios; luego le sugerirá prácticas piadosas, oraciones, jaculatorias, en una palabra, cuanto pueda ayudarle á santificar su alma y á disponerle para una santa muerte.

La palabra *muerte* espanta á casi todos los enfermos, más de lo que podemos figurarnos. Los mismos buenos cristianos no pueden siempre resistir esta impresión. La enfermera obrará cuerdamente si pro-

cara obtener el resultado que persigue evitando pronunciar la palabra amedrentadora.

Reavivar frecuentemente los sentimientos de fe, de esperanza, de caridad, de contrición; animar á ofrecer á Dios el sacrificio de la vida, son los actos más necesarios á un enfermo.

La vista constante del crucifijo excitará al paciente á unir sus sufrimientos á los de Jesucristo. Besarle frecuentemente, sobre todo cuando los dolores son muy agudos; llevar una medalla de la Santa Virgen ó de algún santo; hacer uso del agua bendita para alejar al demonio y borrar las faltas veniales, son excelentes prácticas.

Es muy conveniente que haya en la alcoba del enfermo un crucifijo y una imagen de la Santa Virgen, cuya vista inspirará seguramente saludables pensamientos.

*Colegio Oficial de Enfermería
de Madrid*

CAPÍTULO III

La ciencia religiosa.

El título no es muy apropiado, porque es común y profunda la ignorancia de los que en el siglo viven, incluso de los que practican la religión, de las verdades referentes á su salvación. Se desconocen hasta las verdades más elementales. A la enfermera toca recordar, *sin descubrir el propósito*, estas verdades, en las oraciones é invocaciones que sugiera al enfermo.

Pondré algunos ejemplos: «Yo os adoro, Señor, en tres personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo».—«Os doy gracias, Jesús mio, Hijo de Dios hecho hombre para salvarme».—«Habéis sufrido, y habéis muerto por todos los hombres, por mí, indigno pecador».—«Vos, Señor, me disteis cabida en vuestra Iglesia, cuyas puertas me abrió el bautismo; ¡cuántas veces he desoído los consejos de los ministros de esta Iglesia!».—«Vos, Señor, me habíais impuesto mandamientos; ¡cuántas veces los he olvidado! os pido perdón, Dios mio».—«Disponía de los Sacramentos para purificarme, y no he sabido aprovecharme de esta gracia,» etc.

Para facilitar esta tarea á la enfermera haremos un compendio, tan sucinto como sea posible, de la doc-

trina cristiana. Será un guía para la enfermera, quien, algunas veces, podrá dárselo á leer al paciente.

Compendio de la doctrina cristiana.

1.º VERDADES DE FE.—No hay sino un Dios en tres personas: Padre, Hijo y Espiritu Santo. Estas personas son distintas, pero no son más que un solo y mismo Dios, porque las tres tienen la misma substancia divina. Dios no tiene principio ni fin, y posee todas las perfecciones en grado infinito. Su ciencia penetra y descubre nuestros pensamientos más secretos; su palabra es la misma verdad.

Dios ha creado todo lo existente. Las criaturas más perfectas de sus manos son:

1.º Los *Ángeles*, espíritus puros, es decir, sin cuerpo. De estos, unos han perseverado en el bien y son felices con Dios en el cielo; otros se han perdido por su orgullo y han sido precipitados en el infierno. Son los demonios que nos tientan para inducirnos á pecar.

2.º El *hombre*, compuesto de cuerpo mortal y de alma eterna. El primer hombre fué Adán; la primera mujer, Eva. Desobedecieron á Dios, y, en castigo, perdieron los insignes favores de que habían sido colmados. Como consecuencia de esta desobediencia, venimos todos al mundo con la mancha del pecado original, que bastaría para excluarnos para siempre del cielo.

El Señor ha tenido piedad del género humano, y, para salvarnos, el Hijo de Dios se dignó hacerse hombre, sin dejar de ser Dios. A esto es á lo que llamamos el misterio de la Encarnación.

Este Dios Salvador se llama Jesús. Nació hace 1903 años, el 25 de Diciembre, y estuvo sobre la tierra unos 33 años, que vivió pobre, practicando todas las virtudes y dando ejemplos de humildad. Enseñó la doctrina de la salvación, y probó la verdad de esta doctrina con gran número de milagros, y realizando en su persona todas las profecías sobre el Mesías.

El viernes santo, á cosa de las tres de la tarde, murió voluntariamente sobre una cruz, después de haber sufrido, como hombre, y dado, como Dios, á sus padecimientos precio infinito. A esto es á lo que se llama el misterio de la Redención.

A los tres días, Jesús resucitó, y, cuarenta días después, subió al cielo por su propia virtud. Antes estableció su Iglesia, de la que fué San Pedro el primer jefe: el Papa es el sucesor de San Pedro y está revestido de los mismos poderes: los obispos son los sucesores de los Apóstoles. Debemos respeto y obediencia al Soberano Pontífice y á los obispos.

La Iglesia de Jesucristo durará hasta la consumación de los siglos, á pesar de las persecuciones de que ha sido y es objeto. El Señor lo ha declarado terminantemente.

Sólo la Iglesia ha recibido el poder de perdonar los pecados por los Sacramentos.

La Iglesia, en un sentido más lato, comprende no

sólo los fieles que están en la tierra, sino también las almas que padecen en el Purgatorio y los Santos que están en el cielo. Estos son nuestros intercesores cerca de Dios. A nuestra vez, podemos aliviar los padecimientos de las almas del Purgatorio, con la oración, la limosna, las buenas obras, y sobre todo por el Santo Sacrificio de la Misa. A este Dogma se llama la *Comunión de los Santos*.

Al morir, comparecemos ante Dios para ser examinados y juzgados, según nuestras obras. Los justos van al cielo; los que no han hecho suficiente penitencia de sus pecados van al Purgatorio, donde acaban la expiación de sus faltas. Los ímpios, los blasfemos, los impúdicos, en una palabra, los que mueren en pecado mortal, van al infierno donde serán atormentados eternamente. Cuando el mundo acabe, resucitaremos todos, y vendrá Jesucristo á juzgarnos de manera solemne. A la faz de todo el Universo, glorificará á los justos y cubrirá de confusión á los pecadores.

Entre las verdades de fe, hay algunas tan importantes que su ignorancia, aunque sea involuntaria, impedirá que se salven las personas dotadas de razón. De aquí que se las denomine de *necesidad de medio*.

1.º La existencia de un Dios justo que castigará el pecado y recompensará la virtud.

2.º La fe en un Redentor, ó la creencia de que Dios proporciona, á todos los hombres de buena voluntad, medios para salvar su alma.

3.º Según varios teólogos, el conocimiento del

misterio de la Santísima Trinidad, ó de un solo Dios en tres personas; del misterio de la Encarnación, ó del Hijo de Dios haciéndose hombre para salvarnos; del misterio de la Redención, ó de Jesucristo muriendo por nosotros en la cruz.

Importa por tanto que la enfermera insista sobre estas verdades, cuando asista á una persona muy ignorante ó poco inteligente.

2.º PRECEPTOS QUE DEBEN OBSERVARSE.—Los mandamientos de Dios son diez.

El primero nos obliga á estudiar los misterios y dogmas de nuestra religión; á creer cuanto la Iglesia nos enseña como revelado por Dios; á esperar en Dios; á amarle con todo el corazón y sobre todas las cosas; á adorarle á El solo, á rogarle. También nos manda que amemos al prójimo como á nosotros mismos.

El segundo nos manda respetar el santo nombre de Dios, y prohíbe los juramentos vanos, las blasfemias y las imprecaciones.

El tercero ordena santificar los domingos asistiendo á misa y la abstención de los trabajos serviles no necesarios.

El cuarto se refiere á los deberes: 1.º de los hijos hacia sus padres (respeto, obediencia, amor, asistencia); 2.º de los padres para con sus hijos (cuidados temporales, educación cristiana, buen ejemplo, vigilancia y corrección); 3.º de los esposos entre sí; 4.º de todos los superiores respecto á sus inferiores y recíprocamente.

El quinto prohíbe todo cuanto puede perjudicar al prójimo en el cuerpo y en el alma (odio, venganza, agresiones, malos ejemplos, malos consejos.)

El sexto y el noveno vedan los pensamientos voluntarios, los deseos, las palabras, las acciones contrarias á la pureza.

El séptimo y el décimo condenan los fraudes, el robo, todo cuanto puede causar injustamente daño a prójimo, y hasta los deseos de cometer estas faltas.

El octavo prohíbe la mentira, los falsos testimonios, la maledicencia, la calumnia y los juicios temerarios.

A estos mandamientos la Iglesia añade, en nombre de Dios, otros: la santificación de las fiestas de precepto, la confesión anual, la comunión pascual, el ayuno en Cuaresma, en las Téporas, en las Vigilias, la abstinencia del viernes y del sábado. Para este último hay una dispensa casi general.

Quien voluntariamente desobedece los mandamientos de Dios ó de la Iglesia, peca. Si la desobediencia es ligera, el pecado se llama venial y merece solamente castigos temporales, en esta vida ó en el purgatorio; si la desobediencia es grave, el pecado es mortal y merece el infierno, cuando no se recibe el perdón por la absolución, ó, sino ha sido posible recurrir al sacramento, por un acto de contrición perfecta.

Entre los pecados, hay algunos que son engendrados de otros, y por esta razón se les denomina *pecados capitales*. Estos son el orgullo, la avaricia, la lujuria, la envidia, la gula, la cólera y la pereza.

3.º MEDIOS DE SANTIFICACIÓN.—Los principales son los Sacramentos y la oración.

Los *Sacramentos* son signos sensibles instituidos por Nuestro Señor Jesucristo, para comunicarnos la gracia, cuando los recibimos con las disposiciones convenientes.

Los Sacramentos son siete: 1.º el Bautismo, sin el cual nadie puede salvarse. Borra en nosotros el pecado original y nos hace hijos de Dios y de la Iglesia.

2.º La Confirmación nos da el Espíritu Santo con la abundancia de sus dones. Para recibirla es necesario estar en estado de gracia y convenientemente instruido en la doctrina cristiana.

3.º La Eucaristía encierra realmente el cuerpo, la sangre, el alma y la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, bajo las especies ó apariencias del pan y del vino. Para hacer una buena comunión, es preciso estar en ayunas, excepto para recibir el Santo Viático; limpio de todo pecado mortal, y determinado á corregir las malas inclinaciones.

En el santo sacrificio de la misa se renueva el sacrificio de la Cruz, cuyos méritos se nos aplican en el momento de la Consagración en que el pan se cambia en el cuerpo de Jesucristo y el vino en su sangre; del pan y del vino no quedan entonces sino las especies ó apariencias.

4.º El sacramento de la Penitencia borra los pecados cometidos después del bautismo. Para que podamos aprovecharnos de esta gracia es preciso: 1.º examinar previamente la conciencia, es decir, hacer

memoria de los pecados cometidos desde la última vez que se hizo una buena confesión; 2.º arrepentirse de las faltas cometidas; 3.º confesarlas con franqueza y humildad; 4.º estar dispuesto á reparar las injurias hechas á Dios y los daños causados al prójimo; 5.º recibir la absolución.

5.º La Extremaunción acaba de purificar á los enfermos, de los pecados que no hayan sido borrados todavía; les da gracia para santificar sus sufrimientos y la fuerza necesaria para librar el postrer combate de la vida. Siempre que sea posible, debe preceder á la Extremaunción, la Penitencia, y no esperar á los últimos momentos para administrar aquel sacramento.

6.º El Orden da á los sacerdotes poder y gracia para desempeñar santamente su ministerio.

7.º El Matrimonio santifica la unión legítima del hombre y de la mujer, y les da la gracia necesaria para que puedan educar cristianamente á sus hijos. Para recibir este Sacramento, es necesario estar limpio de culpa.

Por la *oración* se adora á Dios, se le manifiesta arrepentimiento de los pecados cometidos, le damos gracias por los bienes recibidos y solicitamos nuevos favores.

Las primeras oraciones que debe aprender un cristiano son: El *Padrenuestro*, enseñado por el mismo Jesucristo, y el *Credo*, compuesto por los Apóstoles, y que contiene, en pocas palabras, lo que debemos creer.

A estas oraciones siguen: El *Ave María* ó Saluta-

ción Angélica en honor de la Santa Virgen, madre de Nuestro Señor Jesucristo y madre adoptiva nuestra; el *Yo pecador*, humilde confesión de nuestras faltas, que nos prepara para recibir el perdón; 3.º los *Mandamientos* de la Ley Dios; 4.º los *Actos* de fe, esperanza y caridad, las tres virtudes fundamentales de la religión, y el acto de contrición.

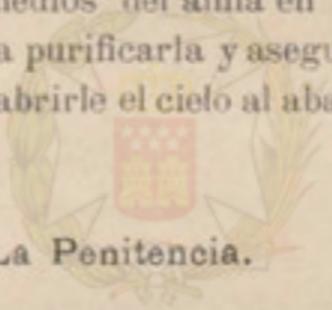


*Colegio Oficial de Enfermería
de Madrid*

CAPÍTULO IV

Los Sacramentos.

La Penitencia, el Viático y la Extremaunción son los tres grandes remedios del alma en nuestros últimos momentos, para purificarla y asegurarle las fuerzas que necesita, y abrirle el cielo al abandonar la tierra.



La Penitencia.

Tal es el nombre del Sacramento destinado á borrar los pecados cometidos después del bautismo. Comprende cuatro partes: la contrición ó arrepentimiento de las faltas; la confesión ó declaración de los pecados; la satisfacción ó reparación de la injuria hecha á Dios y del daño causado al prójimo; la absolución dada por el sacerdote.

1.º La más importante de estas cuatro partes es indudablemente la primera. Si falta el arrepentimiento, Dios no puede perdonar. El mal causado por el pecado á nuestra alma, la injuria hecha á Dios, siempre tan bueno para nosotros, la Pasión y muerte de Jesucristo, de la que ha sido causa el pecado, han de ser los motivos

que inspiren las oraciones del penitente. — «Dios mío, os he ofendido, á Vos que sois tan bueno, tan digno de ser amado; me arrepiento, olvidad mis ofensas.» — «Dios mío, Vos me habéis colmado de beneficios, y yo os he ofendido sin cesar; perdonadme.» — «¿Qué grande es el peligro á que el pecado me expone! Abre el infierno bajo mis pies; me cierra el cielo; perdón ¡Dios mío!» — Contemplando el crucifijo: «¡Oh! Dios mío, el pecado os ha reducido á tal estado de sufrimiento y de humillación. ¡Perdonadme mis ofensas. En adelante quiero amaros con todo mi corazón».

2.º *La Confesión.* — ¡Qué espanto causa esta palabra! Y sin embargo ¡cuántas dulzuras proporciona este acto! ¡Quién no conoce la anécdota del célebre médico Tissot, protestante? Después de haber agotado en vano los recursos de su ciencia eminente, acabó por declarar su impotencia para curar á cierto enfermo. Este, sintiéndose morir, se prepara para el gran viaje, se confiesa, y recibe los últimos Sacramentos. Al día siguiente, vuelve el médico: aprecia una mejoría muy sensible y adivina rápidamente la causa: «¡Qué grande es, exclama, el poder de la confesión para los católicos!» La curación del alma había obrado favorablemente sobre el cuerpo, hecho que el médico protestante había observado repetidas veces.

Para que no se fatigue el enfermo, suele el sacerdote encargarse del examen de conciencia, é interroga al penitente. Pero si la enfermedad no hace imposible el examen, el enfermo debe hacer mental repaso de sus

culpas para estar bien preparado. Para facilitar este trabajo exponremos aquí un examen muy sucinto.

Examen de conciencia.

¿Cuánto tiempo hace que no confieso?

¿Recibí la absolución en buenas disposiciones?

¿Estaba firmemente resuelto á no volver á cometer faltas graves?

¿Oculté voluntariamente algún pecado?

¿He rezado diariamente mis oraciones?

¿He blasfemado?

¿He dejado de asistir á misa por mi culpa, trabajado ó hecho trabajar, sin necesidad, los domingos y fiestas de precepto?

¿He cumplido mis deberes filiales y paternos, así como los que tengo con mis superiores ó mis inferiores?

¿He causado escándalo con mi conducta?

¿Odio á alguién?

¿He pecado contra la pureza, complaciéndome con pensamientos indecentes? ¿con mis palabras? ¿con mis acciones?

¿He causado daño al prójimo en su cuerpo, en sus bienes, en su honor?

¿He mentido? ¿he sido maldiciente, calumniador? ¿he hecho juicios temerarios?

¿He dejado de cumplir el precepto pascual?

¿He observado la abstinencia y el ayuno, en la

medida que mis trabajos y mi salud me lo han permitido?

¿He pecado por orgullo, celos, cólera?

¿He hecho excesos en la comida y en la bebida?

¿He descuidado los deberes de mi estado?

¿He trabajado ordenadamente y me he preocupado del uso que se hará, cuando yo muera, de los bienes que poseo?

3.º y 4.º Para la *penitencia* y para la *absolución*, el penitente ha de entenderse con su confesor.

Cuando entre el sacerdote en la alcoba del enfermo, la enfermera debe retirarse, haciendo salir con ella á todas las personas presentes. La discreción lo exige, para dejar en completa libertad al enfermo y al sacerdote. Si llega el confesor en un momento en que se debía dar un medicamento, cumple la enfermera su misión, y en seguida se retira.

*Colegio Oficial de Enfermería
de Madrid*

El santo Viático.

Se llama así á la comunión que se da á los enfermos en peligro de muerte. La palabra *Viático* significa provisión para el viaje. El nombre expresa bien el efecto de este sacramento. Sostiene al enfermo y le fortifica en el penoso viaje que va á emprender á la eternidad. Es obligación de conciencia recibir el Viático, si el mal no lo impide. Esta obligación se hace extensiva aun á los niños, que estén en uso de razón y en es-

tado de distinguir la Santa Eucaristía, del pan ordinario y material. La enfermera tiene el deber de excitar al enfermo á desear el Viático, antes de que su estado haga temer una muerte rápida. También ha de procurar que el enfermo comulgue, aún cuando no hubiera peligro de muerte, en una fiesta señalada, al empezar una novena para pedir la curación, etc. ¡Tiene el pobre enfermo tanta necesidad de gracias para soportar sus penas pacientemente y sacar beneficio eterno de sus sufrimientos! Y estas gracias hay que ir las á buscar ante todo en los sacramentos. Lo mejor será que el enfermo comulgue con alguna frecuencia.

Si el enfermo tuviera vómitos, y hubiese el temor de que arrojara la Santa Hostia, por vía de ensayo, le daría la enfermera una hostia no consagrada. Si la toma sin vomitar, es prueba de que puede comulgar.

En los casos de duda, la enfermera ha de avisar á un sacerdote, único que debe resolver estas cuestiones.

El enfermo se imagina que la visita de Jesucristo en la Eucaristía, es el anuncio de una muerte próxima. La enfermera le tranquilizará recordándole estas palabras de San Cirilo de Alejandría:—«La Eucaristía combate la enfermedad y cura los dolores.»

San Gregorio Nacianceno refiere que su padre recobró la salud, tan luego como hubo recibido la Sagrada Comunión.

El general Drouot estaba gravemente enfermo. Un día, á punto de las doce, llegó su médico: «Me encuentro bien, le dijo el célebre militar; he recibido la

visita de un médico que me ha curado por completo: estoy salvado.» Admirado el doctor de lo que oía, pidió explicaciones, y el general añadió sonriendo: «No tenga V. celos: he comulgado esta mañana.»

Si los efectos de la Santa Eucaristía sobre el cuerpo no son siempre tan visibles, los que produce en el alma son seguros é inefables: consuelo, fuerza, esperanza, caridad, todo se encuentra en abundancia en este sacramento.

Para preparar el alma del paciente á recibir á Dios, debe la enfermera sugerirle, de cuando en cuando, piadosas reflexiones: sobre todo, le exhortará á ofrecer sus dolores con esta intención.

También será conveniente excitarle á pedir, antes de comulgar, perdón de los malos ejemplos que haya podido dar y por las ofensas que haya inferido al prójimo.

Después de la Comunión, la enfermera le ayudará á dar gracias al Señor.

Para facilitar esta misión, incluimos algunos actos muy cortos, que pueden ser leídos con lentitud, antes y después de la Comunión.

ANTES DE LA COMUNIÓN

Acto de fe.—Dentro de pocos momentos voy á recibiros, Redentor y Señor mío. Creo en Vos, espero y deseo que aumentéis mi fe.

Acto de humildad y de contrición.—¡Señor, soy indigno de recibiros! ¡He pecado tanto! Señor, imploro

vuestra infinita misericordia para que tengáis piedad de mí.

Acto de confianza.—¿Cómo no confiar en Vos, Dios mío! Vos me habéis amado hasta el punto de morir por mí en una cruz! Me abandono en vuestras manos, y os confío mis miserias.

Acto de amor y de deseo.—Salvador mío, venid y tomad posesión de mi corazón, del que os hago perpetua y absoluta entrega.

DESPUÉS DE LA COMUNIÓN

Adoración.—Por fin estáis en mí, Dios mío! ¡Lo creo, os adoro y me doy cuenta de mi insignificancia!

Agradecimiento.—¿Cómo podré corresponder á vuestros beneficios? Os ofrezco mis sufrimientos, y os hago el sacrificio de mi vida, si me lo pedís. ¡Hágase vuestra santa voluntad!

Petición.—¿Señor, Vos que conocéis mis necesidades, acudid en mi socorro! ¡Dadme paciencia y resignación! Ayudadme para que no sean infructuosos mis dolores, mis penas y mis tormentos!

—

Para que el enfermo reciba, lo más dignamente posible, á Nuestro Señor Jesucristo, deben hacerse los siguientes preparativos:

1.º El primer cuidado ha de ser limpiar con esmero la alcoba, la escalera y la entrada de la casa. Esta limpieza debe hacerse la noche antes, para dedicarle el mayor tiempo posible.

2.º No se dejará en la alcoba ningún objeto inconveniente cuya vista pueda molestar al sacerdote ó parecer una falta de respeto á Nuestro Señor.



Fig. 83.

3.º Se cubrirá el lecho con una colcha blanca, y se colocará delante del enfermo un paño ó una servilleta muy limpios.

4.º Se prepara una mesa paramentada de blanco. En el centro se coloca un crucifijo entre dos candeleros, con sendas bujías ó cirios encendidos. Se pone además un vaso con agua y una servilleta. Puede añadirse jarrones con flores y cuanto contribuya á dar solemnidad á esta augusta ceremonia. (Véase figura 83.)

5.º Cuando llegue el sacerdote, deben estar todas las puertas abiertas. Se le recibirá de rodillas.

6.º Se tendrá preparada una tisana, de la que se podrán dar algunas cucharadas al enfermo cuando haya comulgado, sobre todo si traga con dificultad la santa Hostia.

7.º Cuando se retire el sacerdote, se le acompañará hasta la escalera, á no ser que el enfermo necesite urgentes cuidados. Una vez fuera el ministro del Señor, se acude al enfermo ofreciéndole una poción ó alimento, según los casos, y se le ayuda á dar gracias á Dios, en la forma que ya se ha indicado.

Si después de retirarse el sacerdote el enfermo vomita, no hay motivo para azorarse: se cubre el vómito con ceniza, se recoge y se quema.

La Extremaunción.

Este sacramento acaba de purificar á los enfermos de sus pecados, les da gracia para sufrir pacientemente, les fortifica contra las tentaciones del demonio y el temor de la muerte, y les devuelve la salud, cuando Dios lo juzga útil para la salvación.

Si los enfermos comprendieran bien sus intereses ¿vacilarían tanto en recibir este sacramento? La enfermera debe convencerles.

Cuando el enfermo ha comulgado, la ocasión es propicia para hacerle desear la Extremaunción.

En todos los casos se ha de obrar de tal suerte que no se haya de administrar este sacramento cuando el enfermo tenga poco ó ningún conocimiento. En este estado obtendría mucho menos provecho.

Los niños gravemente enfermos, cuando han llegado á la edad de la razón, y los viejos debilitados hasta el punto de que sea de temer á todas horas un funesto desenlace, pueden recibir este sacramento. No se administra más que una vez en la misma enfermedad, á no ser que después de haber entrado el enfermo en plena convalecencia, se agrave de nuevo inspirando serios temores de muerte. En los casos de duda, el sacerdote resolverá.

Excitar en el alma del enfermo los sentimientos de fe, de confianza, de contrición; exhortarle, mientras el sacerdote le hace las unciones, á pedir perdón de los pecados cometidos por cada uno de sus sentidos; animarle á la resignación y al abandono á la divina voluntad. Tal es la misión de la enfermera. Para este sacramento, se tendrá la alcoba y el lecho muy limpios; si es posible, se lavará con agua tibia el rostro, las manos y los pies, donde han de hacerse las unciones. Se dispone una mesa del mismo modo que para el Viático, con crucifijo, luces, agua bendita, etc. (V. figura 84.) Se pondrá, además, un plato con seis ó siete bolitas

de algodón en rama para enjugar las unciones, y un pedazo de miga de pan con la que el sacerdote se puri-



Fig. 84.

ficará los dedos. Una vez terminada la ceremonia, se arrojará al fuego el algodón, la miga de pan y el agua del vaso.

Generalmente, después de haber administrado el Santo Viático ó la Extremaunción, aplica el sacerdote una *Indulgencia plenaria*, llamada de la *Buena Muerte*. Es la remisión de las penas correspondientes á los pecados, concedida por la Iglesia á sus hijos, á fin de evitarles las expiaciones de la otra vida.

Si el enfermo no puede recibir esta indulgencia á causa de la ausencia del sacerdote, se procurará hacer que el moribundo gane otra indulgencia, con prácticas piadosas ó con algún objeto bendito, como el crucifijo, la cruz, el rosario.

A falta de estos objetos, se le sugieren al enfermo algunas oraciones que proporcionan indulgencias, por ejemplo, los actos de fe, de esperanza, de caridad, etc.

Después de los sacramentos.

Se procurará ante todo que el enfermo quede tranquilo. Antes de recibir los sacramentos, debe haber dejado arreglados sus asuntos temporales. Solicitar de un moribundo que altere en todo ó en parte sus últimas disposiciones, que debe haber hecho con arreglo á su conciencia, es una verdadera crueldad.

Terminaremos este capítulo indicando los principales actos que deben ser sugeridos á un enfermo:

«Creo en Vos, Dios mío.»

«Espero en Vos.»

«Dios mío, Bondad infinita, os amo con todo mi corazón y sobre todas las cosas.»

«Dios mío, os pido perdón de mis pecados.»

«Dios mío, os ofrezco mis sufrimientos.»

«Dios mío, hágase vuestra santa voluntad.»

«Señor mío Jesucristo, uno mis dolores á los vuestros.»

«Jesús, tened misericordia de mí!»

«Dulce Corazón de Maria, sálvame!»

«Angel de mi guarda, vela por mí!»

«Bendito San José, ruega por mí.»

«Santo Patrón mío, ruega por mí.»



*Colegio Oficial de Enfermería
de Madrid*

CAPÍTULO V

Bendición de los moribundos.

En los tiempos de la antigua Ley, el padre bendecía á sus hijos en el lecho de muerte, y Dios ratificaba en el cielo esta bendición que proporcionaba la felicidad. Es conmovedor ver cómo se ha perpetuado este uso. La enfermera debe contribuir, en la medida de sus fuerzas, á conservarlo, aconsejando á los moribundos que asista, á bendecir á sus parientes y á cuantos amigos estén presentes.

Sin embargo, el exceso de sensibilidad ó otras razones, pueden, en ciertos casos, ser un obstáculo. Sería imprudente exponer al enfermo ó á los asistentes á una escena demasiado penosa.

El libro «El Angel consolador» del P. Gourdel, nos proporciona los dos siguientes métodos para dar la bendición:

PRIMER MÉTODO

Si el enfermo puede y lo desea, comunicará su última voluntad, dará consejos y expresará su agradecimiento; luego, levantando un poco la mano, se dirigirá á las personas de su casa, que estarán arrodilla-

das cerca del lecho, y les dará su bendición, empleando una de las siguientes fórmulas ú otra semejante:

«Hijos míos, yo os bendigo.»

«Que el mismo Dios os bendiga y proteja!»

«Añad el bien y vivid siempre unidos.»

«Yo rogaré por vosotros, no me olvidéis.»

SEGUNDO MÉTODO

Después que el padre (ó la madre), haya hecho las últimas recomendaciones, los hijos se van acercando, uno á uno y por orden de edad, á la cama, y se arrodillan. El moribundo pone la diestra mano sobre la cabeza de su hijo, y luego se la da á besar. Esta es una manera más sencilla, pero no menos elocuente ni cordial, de bendecir á los que se ama.

Esta bendición se acompaña de ciertas recomendaciones que varían según las circunstancias. Las palabras de un moribundo dejan en el alma huellas indelebles. Un joven de quince años tuvo el dolor de ver morir á su madre. Había recibido su última bendición y sus postreros consejos. La moribunda le encargó que fuera fiel toda la vida á sus deberes de cristiano. Muchos años después, siendo ya padre de familia, encontró el huérfano á la persona que había asistido á su amada madre, y le dijo: «He estado muchas veces en peligro de perderme, pero nunca he sucumbido. El recuerdo de las últimas palabras de mi madre y su bendición, me han proporcionado la dicha; soy el más

venturoso de los hombres.» El célebre O'Connell atribuía los éxitos que había conseguido, á la bendición de su madre moribunda. Se complacía en rendir homenaje á su memoria. ¡Cuántas veces he asistido, en este momento supremo, á escenas conmovedoras! Una mujer lloraba con desconsuelo al ver á su esposo querido alejado de Dios. En su lecho de muerte suplicó la esposa á su marido que se convirtiera. El impío lloró e hizo la promesa que se le pedía. ¡Cuántas conversiones se han hecho de este modo!

Un hijo causaba la desolación de los que le habían dado el ser. El padre, moribundo, le dirigió afectuosos reproches y le conjuró á cambiar de vida; estas palabras se grabaron en el alma del hijo, quien, desde aquel día, creía oír á todas horas la voz de su padre recordándole sus deberes. Estos ejemplos son muy numerosos, porque las palabras de un padre moribundo jamás se olvidan y mantienen en el cumplimiento del deber, ó, si se comete alguna falta, son ocasión de torturadores remordimientos, que, muchas veces, vuelven al camino del bien al que se había apartado de él.

En las comunidades religiosas y en las familias verdaderamente cristianas, se considera al que muere santamente, como un desterrado que regresa á la patria común. Antes de que parta, se desea confiarle los mensajes para el cielo. Es esta una piadosa práctica que la enfermera debe hacer observar cuando las circunstancias lo permitan.

CAPITULO VI

La agonía.—La muerte.

En la lucha suprema de la vida contra la muerte, en el combate del demonio contra el alma, en la agonía, la Iglesia rodea de dulces cuidados al moribundo.

Si es posible, se avisará á un sacerdote para que ayude al moribundo.

De rato en rato, se echará agua bendita sobre el lecho: se hará sobre el enfermo la señal de la cruz: se le dará á besar el crucifijo ó una imagen de la Santa Virgen: se invocarán los santos nombres de Jesús, de María y de José, el patrón de la buena muerte.

Por intervalos se sugerirán actos de conformidad á la voluntad divina, de contrición, y sobre todo de confianza. Hágase esto teniendo cuidado de no fatigar al enfermo. Déjese cierto tiempo entre oración y oración, y diganse éstas con lentitud.

Cuando se aproximan los últimos momentos, se recita la Letania de los agonizantes, que hemos indicado entre las oraciones litúrgicas. (Tercera parte, capítulo II.)

Aun cuando el enfermo parezca haber perdido el conocimiento, se repiten á su oído, con relativa frecuencia, los dulces nombres de Jesús y de María.

Cerca del lecho arderá un cirio bendito, símbolo de la fe y de la caridad del moribundo.

Cuando exhale el último suspiro, se recitan algunas oraciones por el descanso del alma del difunto. (Véase la 3.^a parte).

La doctrina de la Iglesia es que tan pronto como el hombre muere, es juzgada el alma, quedando decidida su suerte para la eternidad. Pero ciertas almas no entran en el cielo sino después de haber pasado por el purgatorio, lugar de padecimiento y de expiación.

A estas almas pueden serles beneficiosas nuestras oraciones, nuestras buenas obras y el santo sacrificio de la misa.

La enfermera no debe olvidar, después de muerto, al que ha cuidado solicita durante la enfermedad. Muchas veces los parientes entristecidos no piensan más que en el propio dolor y en los preparativos del entierro.

La enfermera puede, después de dirigirles palabras de consuelo, hacer algunas consideraciones de provecho moral sobre la muerte, y sobre todo recordarles que deben orar por el difunto querido.

Por cuenta propia, la enfermera ofrecerá, por el alma del muerto, algunas intenciones y buenas obras: ganará indulgencias; en una palabra, procurará el bien del alma con igual celo que ha procurado, durante la enfermedad, el alivio del cuerpo.

Si vela el cadáver, santificará esta acción y la hará útil y fructuosa para el difunto.

Dios recompensa magníficamente á los que asisten

á los muertos. Tobias nos ofrece en el Antiguo Testamento ejemplos conmovedores. También la Iglesia, fiel intérprete de los sentimientos divinos, trata con gran respeto á los que mueren cristianamente. Recuerda que han sido santificados por los sacramentos y que un día resucitarán rodeados de gloria.

La enfermera amortajará el cuerpo con religioso cuidado y extremada modestia. Le pondrá las manos cruzadas sobre el pecho y le colocará en ellas un crucifijo y un rosario. El rostro debe quedar descubierto; se le cierran los ojos con un pañuelo, una venda, etc., se le sujeta la mandíbula inferior para que cierre la boca.

Cerca del lecho se coloca una mesa que se cubre con paños blancos. En ella se pone un crucifijo y dos candeleros con velas ó cirios encendidos; previamente, se habrá improvisado un hisopo con una rama de boj que se moja en agua bendita.

La capilla ardiente ha de ser severa y lúgubre. Es censurable la conducta, cada vez más extendida, de gastar en coronas y flores importantes sumas que tendrían mejor aplicación dedicándolas á oraciones por el alma del difunto, á la que, por lo general, no se atiende suficientemente ó se olvida por completo.
